

El Centro de Recuperación y Difusión de Cultura Popular de Pontearreas

RAFAEL SÁNCHEZ BARGIELA*

Este Centro de Recuperación y Difusión de Cultura Popular del Ayuntamiento de Pontearreas ha sido creado en el curso de este mismo año y funciona como un ente que, dependiendo del Museo Municipal de la localidad, posee una gestión privada.

1. ¿RECUPERAR LA CULTURA POPULAR?

Este nuevo centro museístico nace con una concepción clara de defensa de lo que conocemos como “cultura popular” o “cultura tradicional” que, para muchos, identifica la personalidad de nuestra tierra. Se trata, en consecuencia, de abordar el conjunto de bienes que integran nuestro patrimonio etnográfico y que en la actualidad están sometidos a una lenta y progresiva desaparición en el marco de una sociedad en transformación, que ha pasado de tener su base productiva y económica en la agricultura de autosuficiencia a una economía mixta donde la agricultura ha quedado reducida a un elemento complementario en la renta familiar. En consecuencia, el amplio conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, que conformaban la identidad colectiva están sometidos a un proceso de abandono, descontextualización, readaptación para nuevos usos, etc. Proceso en el cual, de este conjunto de bienes, unos desaparecen, otros se re-inventan y, los menos, se mantienen.

Sin embargo este concepto está sometido a una importante crítica por parte de muchos etnógrafos y antropólogos ya que términos como “sociedad rural”, “sociedad tradicional”, etc., son conceptos ideológicos y no categorías inequívocas, pues dependen de lo que se tome como referencia. *Una cul-*

* Director Museo Municipal de Pontearreas (Pontevedra).

tura específica es un aspecto que se asigna a la “sociedad tradicional”, siendo la uniformización de las costumbres el correlato que se atribuye a la modernización. La “cultura tradicional” parece imponer un sello de distintividad a cada grupo social. Claro que, en cierto modo, el énfasis por el particularismo y la distintividad remite a una imagen homogénea de la cultura, cosa que es muy discutible si atendemos al grado de complejidad interna que existe en toda sociedad¹.

Por tanto es preciso una recuperación de este conjunto de bienes, de saberes, técnicas, etc., que están en proceso de desaparición, no tanto por recrear un idílico mundo perdido y paradisiaco –falsedad heredada a menudo del nacionalismo romántico– sino para conocer y comprender un estadio del desarrollo de una sociedad concreta en una época concreta; una sociedad que, también entonces, vivía un proceso de transformación, recibiendo influencias externas y donde no se trata de una sociedad homogénea y sin fisuras, sino una sociedad llena de conflictos y contradicciones, al igual que la nuestra.

De esta forma, este Centro de Recuperación e Difusión de Cultura Popular nace con la pretensión no tanto de evocar una sociedad tradicional como algo estático e inmutable, como si se hubiese mantenido igual a lo largo de los siglos hasta la llegada de la influencia de los procesos de modernización que implican una uniformización, sino con la idea de mostrar a nuestros ciudadanos y convecinos cómo sus antecesores han sabido adaptarse a su territorio, desarrollando una cultura propia de la que nosotros somos herederos y sin conocerla dejamos de conocernos a nosotros mismos, renunciamos, en aras de una pretendida “modernidad”, a nuestra propia identidad, fruto de un proceso histórico del cual también nosotros formamos parte activa. Este proceso de globalización cultural que vivimos en la actualidad no puede significar forzosamente la desaparición de las culturas propias.

2. PROCESO DE CREACIÓN DEL CRDCP

Desde 1991 funciona en Punteareas un Museo Municipal que tiene como principal misión *a recogida, adquisición, inventario, catalogación, conservación, investigación, difusión y exhibición, de manera científica, estética y didáctica, de conjuntos y colecciones de bienes patrimoniales de carácter cultural que constituyen testimonios de las actividades del ser humano o de su entorno natural, con fines de estudio, educación, goce y promoción científica y cultural²*. El ámbito de actividad de este museo es la propia localidad de Punteareas y su comarca natural, conocida con el nombre de O Condado y que abarca el territorio que delimitan los cursos fluviales del Tea y el Miño.

Hasta el presente la actividad de este museo se había dedicado, tanto en sus principales líneas de trabajo como en sus colecciones, al ámbito histórico y arqueológico así como a la adquisición de obras de artistas locales³. Uno de

¹ En COMAS D'ARGEMIR, Dolors y PUJADAS Joan J., “Antropología en crisis y sociedad tradicional” en *Actas do II Coloquio de Antropoloxía*, Santiago, Xunta de Galicia, 1989, pp. 147-157.

² Definición extraída de la Lei 8/1995 de Patrimonio Cultural de Galicia, que recoge la definición y funciones encomendadas a los museos por el ICOM (International Council of Museums).

³ Véase SÁNCHEZ BARGIELA, Rafael, “El Museo Municipal de Punteareas” en *Soberosum: revista de estudos del Museo Municipal*, nº 2, 1997, pp. 9-17.

los aspectos que quedaba pendiente de abordar era el referente al patrimonio etnográfico. De todas formas desde este museo se han realizado a lo largo de estos años trabajos de inventario y catalogación de diversos bienes etnográficos: *cruceiros*, *petos de ánimas*, hórreos, fiestas populares, *cántigas*... en base a los programas de subvenciones establecidos, en su día, por la Xunta de Galicia.

Sin embargo, cada día es más apremiante afrontar desde la perspectiva del museo esta cuestión. Es incuestionable que nuestra sociedad, y me refiero a un nivel local o comarcal, está experimentando un cambio que la aleja, de manera paulatina pero irremediable, de unas maneras de vivir que son legado de nuestros antepasados. Esta cultura popular ha sido, en Galicia, uno de los factores determinantes para mantener una identidad colectiva, entendida como el conjunto de manifestaciones, conocimientos, actividades y creencias pasadas y presentes en la memoria colectiva. Así el legislador al abordar la redacción de la Lei de Patrimonio Cultural de Galicia establece una definición del patrimonio etnográfico de Galicia que está constituido por *os lugares y bienes muebles e inmuebles así como las actividades y conocimientos que constituyan formas relevantes o expresión de la cultura y modos de vida tradicionales y propios del pueblo gallego en sus aspectos materiales e inmateriales*⁴.

La realización, por una parte, de un curso de animación socio-cultural que finaliza con una muestra de artesanía en vivo, llamada “Obradoiro de noutrora”, que cosecha un gran éxito de público y despierta en las autoridades locales el interés por este campo. Y, por otra parte, el trabajo de diversas personas que colaboran habitualmente con el museo en labores de campo, de investigación, de inventario, etc. de manera completamente desinteresada y que encuentran ahora una posibilidad de actuación permanente. La confluencia de estos dos hechos es aprovechada desde el museo para plantear la necesidad de acometer una sección etnográfica.

Sin embargo, por la propia dinámica de la administración local es preciso afrontar esta empresa con una doble condición: el actual local del museo no será ampliado para albergar este ámbito etnográfico y el ayuntamiento no está dispuesto a nuevas contrataciones laborales. Tras un proceso de elaboración del proyecto se llega a la creación de este Centro de Recuperación e Difusión de Cultura Popular que pretende acometer, además de la labor museística, y para facilitar posibilidades económicas a los responsables del Centro, actividades de todo tipo relacionadas con la cultura tradicional de nuestra tierra.

Se concede pues la gestión de este Centro a dos personas físicas que se presentaron al concurso público convocado al efecto, gestión que debe realizarse de acuerdo con las directrices del Museo Municipal. La financiación de los “gestores” del Centro vendrá de las entradas que cobren a los visitantes, de los cursos y talleres que se impartan y de los ingresos de una tienda establecida a la entrada del Centro. Si fuese necesario el ayuntamiento realizaría aportaciones económicas para mantener su funcionamiento.

Paralelamente, por parte del ayuntamiento, se acomete la adaptación de un local que albergue este Centro de Recuperación. Se trata de las antiguas

⁴ Lei 8/1995 de Patrimonio Cultural de Galicia, artículo 74.

bodega y dependencias anejas de una casa que, pese a numerosas reformas, es de las pocas que, en el centro de la villa, conservan una estructura arquitectónica tradicional. El local que tiene una superficie en torno a 200 m², ofrece posibilidades pero también limitaciones, derivadas sobre todo de su escaso espacio físico.

3. DEFINICIÓN DEL CENTRO

El Centro de Recuperación e Difusión de Cultura Popular de Pontearreas nace con una serie de objetivos fundamentales:

- Recuperar la memoria colectiva, expresada a través de usos y costumbres que tradicionalmente tienen identificada a nuestra cultura popular.
- Realización de todo tipo de actividades encaminadas a la divulgación y utilización de los elementos de nuestra cultura popular.
- Mostrar al público una exposición permanente de aquellos elementos de nuestra cultura popular más singulares y representativos en la comarca de O Condado.
- Divulgar, fundamentalmente de cara a los más jóvenes, las formas de vida tradicionales para entender mejor nuestra cultura actual.
- Promocionar las manifestaciones de la artesanía de nuestra localidad y comarca.

En base a estos objetivos genéricos de nuestro Centro de Recuperación se han elaborado una serie de propuestas, también genéricas, de actividades que enmarcarán las propuestas específicas de cada momento:

- Realizar una exposición permanente así como exposiciones temporales sobre elementos singulares de nuestra cultura tradicional.
- Realizar cursos y talleres de materias relacionadas con nuestra cultura popular, dirigidas tanto a niños como a adultos.
- Elaborar guías y visitas didácticas para los escolares tanto al propio Centro como a otros lugares de interés etnográfico.
- Impartir cursos de especialización en materias relacionadas con los oficios tradicionales.
- Realizar trabajos de inventario, catalogación y recogida de bienes, de carácter etnográfico, integrantes de nuestro patrimonio cultural.

Al plantearse el contenido de este Centro se realizó una opción: realizar una exposición temática que centrarse la actividad durante un período temporal, concretamente un año o curso. Esta opción se deriva de un doble hecho: por un lado, la ya apuntada limitación de espacio, pero también el deseo de ofrecer al público una exposición atrayente que consiga la afluencia del mismo al Centro de manera periódica. Si se mantiene la misma exposición de manera indefinida, los potenciales visitantes se retraerán de acudir a este Centro que ya conocen.

En consecuencia, se opta, en base a las colecciones existentes, por realizar una exposición permanente del proceso de confección tradicional del lino y en ofrecer una muestra de indumentaria tradicional de la zona del sur de la actual provincia de Pontevedra. Para ello se aprovechan las colecciones que los gestores de este Centro poseían ya con anterioridad, obtenidas en un prolongado trabajo de campo por toda Galicia y norte de Portugal, así como sus

conocimientos en técnicas textiles que favorece en el inicio de las actividades del Centro.

4. CONTENIDO DE LA COLECCIÓN

Para el montaje de una colección permanente que ilustrase los aspectos que se consideran más relevantes de nuestra cultura tradicional relacionada con el proceso textil se ha organizado esta exposición en base a tres criterios básicos, criterios que además guardan entre sí una continuidad temporal:

a) Proceso de producción y tratamiento del lino

En el pasillo de acceso a la sala principal de este Centro de Recuperación y Difusión de Cultura Popular se ha procedido al montaje de todos los pasos que son necesarios para la obtención de la materia prima necesaria en la producción textil tradicional: el lino y su proceso de transformación.

Así, desde varias plantas de lino, producidas en nuestra comarca, se ilustra todo el laborioso proceso: *ripado, empozado, mazado, espadelado, asedado, etc.*, todo ello con los instrumentos originales que se exhiben en esta sala.

b) Proceso de confección en telar

A continuación está montado un telar en funcionamiento donde, además de conocer su estructura, los visitantes pueden realizar prácticas de trabajo, pues los responsables de este Centro realizan en él productos artesanales.

c) Exposición permanente

Por fin, figura una exposición de piezas de indumentaria tradicional, desde la indumentaria de diario que usaban nuestros campesinos a las ropas que empleaban en las festividades (bodas, etc.). Igualmente se exhibe también el traje de boda de una condesa de la comarca de Vigo, que ilustra el cambio de gusto en la indumentaria que promueven las clases altas de la sociedad en el siglo pasado.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS

A lo largo de los escasos cuatro meses de actividad que lleva desarrollados este Centro se han abordado varias líneas de actuación, siguiendo los criterios anteriormente expuestos. Así, además del montaje de la exposición permanente que acabamos de describir, se han iniciado las siguientes acciones:

- Cursos de especialización en tintes naturales, impartido por la prestigiosa especialista Ana Roquedo, realizado en colaboración con la Asociación Galega de Artesanos Textís. En este curso participaron una decena de personas llegadas desde toda Galicia
- “Obradoiro etnográfico para nenos”. Este taller de etnografía para los niños, realizado a lo largo del verano, supuso para los participantes un acercamiento a viejas tradiciones, oficios (tejedores, molineros, etc.), visita a lugares de interés etnográfico, actividades de animación... que despertó en muchos de los jóvenes participantes el conocimiento de estos elementos culturales ya ajenos para su identidad.

- Oferta de cursos de variado carácter para el público en general sobre elementos propios de nuestra cultura tradicional: pandereta, encaje de bolillos, tejedores en alto y bajo lizo, etc.
- Divulgación de la artesanía, especialmente la existente en la localidad y comarca, mediante la celebración de la 1ª Feira Galaico-Portuguesa de Artesanía, que del 5 al 8 de septiembre reunió a una veintena de artesanos de Galicia y norte de Portugal en el recinto del propio Centro y que contó con la presencia de muy numeroso público que conoció así también al propio Centro de Recuperación e Difusión de Cultura Popular.

Un amplio conjunto de actividades desarrolladas a lo largo de estos meses de funcionamiento del Centro que tenían como finalidad principal insertar este nuevo equipamiento cultural en la vida de la localidad, realizando una proyección de su actividad sobre aquellos sectores ciudadanos más sensibles, de principio, a la actividad desarrollada por el Centro.

Ahora se ha iniciado una nueva vía de actuación con la presentación a los centros escolares de la localidad y la comarca de una propuesta de actividades didácticas para la realización de una visita guiada al Centro de Recuperación y el desarrollo de una serie de talleres: cuentacuentos, conocer las fibras, aprender a hilar, aprender a tejer..., adaptados cada uno de ellos a un nivel concreto de la enseñanza primaria y secundaria.

6. CONCLUSIÓN

La creación de este Centro de Recuperación e Difusión de Cultura Popular supone abrir una nueva y novedosa etapa en la actividad de este Museo Municipal. Nueva, por cuanto se inicia un trabajo en el ámbito etnográfico tendente a la recuperación de nuestro patrimonio cultural y a su posterior exhibición dentro de lo que se entiende tradicionalmente por un museo. Pero se inicia una etapa novedosa, por cuanto no se reduce la actuación del Centro a los trabajos de investigación y exhibición sino que se pretende actuar de cara a la divulgación y promoción de los elementos integrantes de nuestra cultura tradicional mediante la oferta de cursos, talleres, actividades didácticas y de divulgación (como ferias, mercados, exposiciones, conferencias, etc.) con el objetivo de alcanzar con nuestra actividad a sectores sociales que, por propia iniciativa, no se acercarían al Museo.



Visión exterior del edificio que alberga el Centro de Recuperación e Difusión de Cultura Popular de Ponteareas



Galería con la exposición del proceso de producción del lino



Aspecto de la sala con la exposición permanente sobre tejido tradicional



Telares tradicionales en funcionamiento para exhibiciones en vivo